



A C T A No. 140

----- SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA LEGISLATURA 66 DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL. -----

----- PRESIDENCIA DEL DIPUTADO SERGIO ARTURO OJEDA CASTILLO -----

----- En el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, reunidos los integrantes de la Legislatura 66, pasada **Lista de Asistencia** y existiendo el quórum legal requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, el Diputado Presidente **Sergio Arturo Ojeda Castillo**, declara la **Apertura de la Sesión**, siendo las **diecisiete horas con cuarenta y seis minutos**, del día **veinticinco de mayo** del año **dos mil veintiséis**. -----

----- El Diputado Presidente informa que se justifica la inasistencia de las Diputadas Judith Katalyna Méndez Cepeda, Marina Edith Ramírez Andrade, Úrsula Patricia Salazar Mojica; y de los Diputados: Byron Alejandro Eduardo Cavazos Tapia y Vicente Javier Verastegui Ostos. -----

----- El Diputado Presidente da lectura al Orden del Día, siendo el siguiente: *I. Lista de asistencia. II. Apertura de la Sesión. III. Lectura del Orden del Día. IV. Discusión y votación, en su caso, del Acta número 139, relativa a la Sesión Pública Ordinaria, celebrada el día 19 de mayo de 2026. V. Correspondencia. VI. Iniciativas. VII. Dictámenes. VIII. Asuntos Generales. IX. Clausura de la Sesión.* -----

----- A continuación, el Diputado Presidente **Sergio Arturo Ojeda Castillo** procede a desahogar la **discusión y aprobación del Acta número 139**. -----

----- Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría de la Mesa Directiva, da lectura a los acuerdos tomados en la Sesión Pública Ordinaria, celebrada el día 6 de mayo del presente año. -----

----- Al no haber señalamientos con respecto al documento de mérito, el Diputado Presidente somete a votación el contenido del Acta, a fin de que las Diputadas y los Diputados emitan el sentido de su voto, resultando **aprobada por unanimidad de los presentes**. -----

----- Continuando en el apartado de la **Correspondencia**, el Diputado Presidente solicita a quienes fungen en la Secretaría de la Mesa Directiva, dar cuenta de manera



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

alterna, para que, en uso de sus atribuciones legales, la Presidencia determine, al concluir de darse a conocer cada una de ellas, el trámite que deba de recaerles o el turno correspondiente, en su caso. -----

-----“Se recibió de la Secretaría de Contraloría y Transparencia de Nuevo Laredo, Tamaulipas, oficio número 1447/2026, de fecha 20 de mayo del actual, por el que remite Acta de Entrega-Recepción Intermedia de la Jefatura Operativa de la Gerencia Comercial de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del referido municipio”. -----

----- Se determina, por parte por el Diputado Presidente, se acuse de recibido y con fundamento en el artículo 22, numeral 1, inciso f) de la Ley que rige el funcionamiento interno de este Congreso, se remite a la Auditoría Superior del Estado por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos correspondientes. -----

-----“Se recibió de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, oficio número 685/2026, de fecha 20 de mayo del actual, por el que remite Acta de Entrega-Recepción del Organismo referido”. -----

----- Se determina, por parte por el Diputado Presidente, se acuse de recibido y con fundamento en el artículo 22, numeral 1, inciso f) de la Ley que rige el funcionamiento interno de este Congreso, se remite a la Auditoría Superior del Estado por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos correspondientes. -----

-----“Se recibió del Titular del Poder Ejecutivo, Iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de Tamaulipas. -----

----- En virtud que se ha recibido una iniciativa inherente a reformas a la Constitución Política local, se solicita a la Diputada Secretaria Mayra Benavides Villafranca, dar lectura íntegra de la iniciativa recibida. -----

-----**(Lectura Íntegra de la iniciativa de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas)** -----

----- El Diputado Presidente con apoyo en lo dispuesto por el artículo 85 TER; y 89, numeral 3 de la Ley interna del Congreso del Estado, procede a realizar la votación para resolver sobre la admisión a trámite legislativo de la iniciativa presentada, resultando **aprobada** la procedencia de la iniciativa por **25 votos a favor, 5 en contra y 1 abstención**. En consecuencia, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 89,



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

numeral 4 de la Ley interna que rige este Congreso, se turna a las *Comisiones unidas de Puntos Constitucionales, de Estudios Legislativos Primera*, para su análisis y elaboración del dictamen correspondiente. -----

----- A continuación, se procede a tratar el punto correspondiente a **Iniciativas**.-----

----- El Diputado Presidente informa a las y los integrantes del Pleno, que por Acuerdo de la Junta de Gobierno y la Presidencia se ha determinado que no habrá registro de participaciones para presentar iniciativas en la presente sesión. -----

----- Enseguida, se procede al apartado de **Dictámenes**, el Diputado Presidente señala que no se encuentran programados dictámenes para la presente sesión. -----

----- El Diputado Presidente procede a desahogar el punto de **Asuntos Generales**, con base en las participaciones registradas se les concede el uso de tribuna a la Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano y el Diputado Gerardo Peña Flores. -----

----- Agotados los puntos del Orden del Día, el Diputado Presidente **Sergio Arturo Ojeda Castillo, Clausura la Sesión** siendo las **dieciocho horas con veintidós minutos**, declarándose válidos los Acuerdos tomados y cita para la Sesión Pública Ordinaria que tendrá verificativo el **veintiséis** de mayo del presente año, a partir de las 12:00 horas. -----

DIPUTADO PRESIDENTE

SERGIO ARTURO OJEDA CASTILLO

DIPUTADA SECRETARIA

MAYRA BENAVIDES VILAFRANCA

DIPUTADO SECRETARIO

JOSE ABDO SCHEKAIBAN ONGAY